

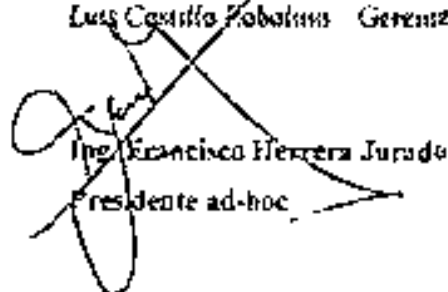
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRAHOTELETURIS S.A. HOTELERÍA Y TURISMO, CELEBRADA EL VEINTE Y
NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las diez y ocho horas y treinta minutos, en la Sala de trabajo del piso 31 del Bankery Club Guayaquil, situado en las calles Malecón Simón Bolívar y P. Icaza esquina, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía TRAHOTELETURIS S.A., señores: Francisco Herrera Jurado propietario de 141 acciones, Holguer Viteri Plazaarte propietario de 144 acciones, Luis Castillo Robalino propietario de 141 acciones, Carlos Rodríguez Mora propietario de 141 acciones, Kléber Corraoel López propietario de 141 acciones, Jorge Gallardo Zavala propietario de 110 acciones y Victor Argudo Puga propietario de 141 acciones representado por su apoderado señor Eddie Icaza Pacheco. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Un mil cien Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos a tratar: 1.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2017. 2.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, ejercicio económico 2017. 4.- Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017, caso de haberlas. 5.- Nombramiento del Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2018. 6.- Contratación de Firma Auditora para ejercicio económico año 2018. 7.- Varios. Dirige la reunión como Presidente ad-hoc designado por la Sala, el señor Ing. Francisco Herrera Jurado y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Ing. Luis Castillo Robalino. Encontrándose presente el ochenta y siete punto diez y ocho por ciento (87.18%) del capital pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por el Presidente y siendo las diez y nueve horas, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día: 1.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2017. Por secretaría se da lectura al informe del señor Comisario. Concluida ésta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que es aprobado por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día: 2.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. El Ing. Luis Castillo Robalino, Gerente General y secretario de la Junta, da lectura al informe que trata sobre la administración de la compañía, sus resultados, perspectivas económicas para el año 2018 y la propuesta de que en el año 2018 se cruce la cuenta de pasivos que existe en el balance General a diciembre 31 de 2017 por us\$ 26.160.00 a nombre del Ing. Holguer Viteri Plazaarte, contra una cuenta de activos, por considerar que la empresa no está, ni ha estado en los últimos 4 años de manejo del hotel, en condiciones de cubrir gastos por el trabajo de los socios que se ocupan de la Administración. Terminada la lectura, solicita la aprobación del informe y el pedido del cruce de la cuenta del Ing. Holguer Viteri. Concluida ésta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que es aprobado por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día: 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, ejercicio económico 2017. Los presentes analizan estos documentos, que

4 y:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRAHOTELTURIS S. A. HOTELERIA Y TURISMO, CELEBRADA EL VEINTE Y
NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. 4.- Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017, caso de haberlas. El Ing. Luis Castillo Robalino señala que la compañía tuvo pérdidas en el año 2017, indicando además, que no cabe distribución alguna. Se toma votación respecto a este punto, la misma que arroja que se aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día. 5.- Nombramiento del Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2018. Los presentes intercambian criterios sobre este punto y luego de ello se toma votación, que arroja, que se resuelve por unanimidad elegir al Ing. Alfredo Barzaza Bolívarquez como Comisario de la empresa, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al sexto punto del orden del día 6.- Contratación de Firma Auditora para el ejercicio económico año 2018. Toma la palabra el Ing. Carlos Rodríguez Mora y recomienda que se mantenga el contrato con la compañía Auditora Panamerican & Asociados para que audite el ejercicio económico de la empresa por el año 2018, el Ing. Jorge Gallardo Zavala indica estar de acuerdo con lo propuesto por el Ing. Rodríguez, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja, que la propuesta es aprobada por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al séptimo punto del orden del día. 7.- Varios. El Ing. Francisco Herrera Jurado consulta a la sala si tienen algún tema a tratar en puntos varios; el Ing. Carlos Rodríguez Mora pide se incluya el tema a).- Conocer status del aumento de capital; el Dr. Eddie Icaza Pacheco pide incluir el punto b).- Analizar hospedajes más baratos para congregaciones. El presidente de la Junta pide se trate en Varios, el punto a).- El Ing. Luis Castillo explica que el aumento de capital lo está avanzando el Ab. Oscar Veira, que el costo del trámite es us\$ 4.300.00, que falta pagar este valor para concluirlo, a la vez propone a la sala, que los socios aporten con este valor a fin de concluir el trámite, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que es aprobado por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. El presidente de la Junta pide se trate en Varios, el punto b).- El Dr. Eddie Icaza propone se otorguen precios moderados para huéspedes, los días entre semana que pasan desocupados, así el hotel tendría menos capacidad ociosa, el Ing. Kléber Coronel está de acuerdo con la propuesta e indica que ese tema lo resuelva el Comité Ejecutivo; los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que es aprobado por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Luis Castillo Robalino, por mandato legal. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes. // Francisco Herrera Jurado, Presidente ad-hoc; // Luis Castillo Robalino Gerente General - Secretario.


Ing. Francisco Herrera Jurado
Presidente ad-hoc


Ing. Luis Castillo Robalino
Gerente General - Secretario



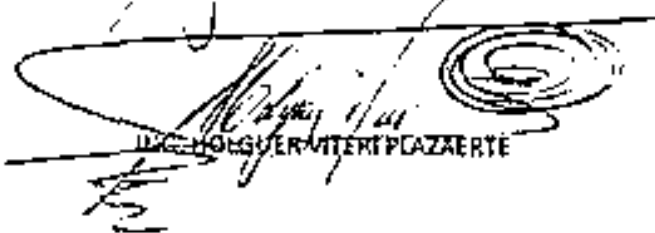
Trahoteleturis S.A.

TRAHOTELETURIS S.A. HOTELERIA Y TURISMO
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
JUEVES 29 de marzo de 2018, a las 18h30

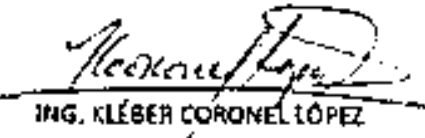
LISTA DE ASISTENTES:


ING. FRANCISCO HERRERA JURADO


ING. CARLOS RODRÍGUEZ MORA


ING. HOLGUER VITERI PLAZAERTE


ING. JORGE GALLARDO ZAVALA


ING. KLÉBER CORONEL LÓPEZ


ING. LUIS CASTILLO ROBALINO


DR. EDDIE ICAZA PACHECO

ING. FERSENTH LEÓN VILLAMAR

Apoderado del ING. VÍCTOR ARGUDO PUGA

Urbanización Costa de Oro, Fase-3, A 2 cuadras del C.C. Paseo Shopping LA LIBERTAD)

Tel.: (593-4) 277-5144/5115/5018. cel.: 0980223907 - 0993113618

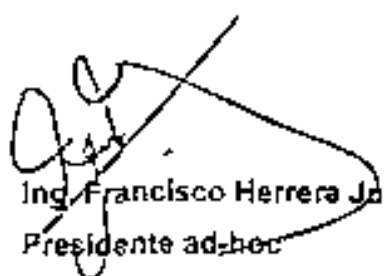
reservas@hotelvaldiviaecuador.com

www.hotelvaldiviaecuador.com

La Libertad - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAHOTELETURIS S.A. HOTELERIA Y TURISMO, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

NOMBRES	NO. ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Ing. Francisco Herrera Jurado	141	US\$141.00	141
Ing. Holguer Viteri Plazaerte	144	US\$144.00	144
Ing. Luis Castillo Robalino	141	US\$141.00	141
Ing. Carlos Rodríguez Mora	141	US\$141.00	141
Ing. Jorge Gallardo Zavala	110	US\$110.00	110
Ing. Víctor Argudo Puga, Representado por el Dr. Eddie Icaza Pacheco	141	US\$141.00	141
Ing. Kleber Coronel López	141	US\$141.00	141


Ing. Francisco Herrera Jurado
Presidente ad-hoc


Ing. Luis Castillo Robalino
Gerente General - Secretario